



H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Subdirección de Desarrollo Urbano
Licencia de Demolición

Folio

CCH/D/0043/2025

Fecha de expedición

2025-09-05

000055

H. Veracruz, Ver., a 05 de SEPTIEMBRE de 2025

MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ REQUENA

CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P.						
BAJO NUM.	VOLUMEN	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.	
4630	232	22	05	25	17	

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 fracción XII, 6 fracciones VI y XV, 56 fracción VII y 59 fracción VII del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente licencia de demolición, con base en lo siguiente:

METRAJE:	95.37 METROS CUADRADOS		
DIRECCIÓN:	AVENIDA VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS 713		
COLONIA:	RICARDO FLORES MAGÓN		
PERITO RESPONSABLE:	ARQ. FELIPE ARMANDO LOPEZ CASTRO	PERITO CORRESPONSABLE:	
REGISTRO:	PRO-LOCF-026-11	REGISTRO:	
VIGENCIA:	UN AÑO		
FOLIO DE PAGO:	20250905/51/00002		
FECHA DE PAGO:	2025-09-05		

La vigencia de la presente licencia, contará a partir de la fecha de pago del recibo correspondiente, y estará condicionado a respetar las medidas preventivas establecidas en los artículos 159, 160, 161, 162, 163 y 164 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, que protegen los derechos de los propietarios colindantes y transeúntes, exhortándolo a ejecutar la obra de Demolición como lo establece los artículos 260, 261, 262, 263 y 264 del Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y aplicables. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Este documento no autoriza Movimiento de tierra, ni cambio de uso de suelo, no se puede interpretar como una Licencia de Construcción ni para subdivisión de predios.

ATENTAMENTE

Arq. Julio César Torres Sánchez

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Arq. Héctor Luis Cerecedo Deschamps

Coordinador de Centro Histórico

Elaboró

Revisó: José Rebolledo Fomperosa

Capturó: José Rebolledo Fomperosa

Calle Juan de Grijalva No. 34

Fracc. Reforma Veracruz, Ver

Teléfono: 229 200 2249

www.veracruzmunipio.gob.mx



Mtra. Mariluz Adriana Arroyo Arriola

Subdirectora de Desarrollo Urbano

Vo.Bo.

Eliminados 05 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.



CCH/DEM/043/2025
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
FORMATO MULTITRÁMITE

000001

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN:

NÚMERO DE TRÁMITE: 043 FECHA DE INGRESO: 5/5/2025 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: CCH/DEM/043/2025
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: N/A NÚMERO DE EXPEDIENTE: CCH/DEM/043/2025 FECHA DEL RESOLUTIVO: 05/5/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
4630	232	22	05	2025	17

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

☐ VECES ☐ INICIO DE OBRA PARCIAL ☐ OBRA NUEVA ☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA ☐ REMODELACIÓN ☐ REGULARIZACIÓN ☐ AMPLIACIÓN ☐ CAMBIO DE PROYECTO ☒ DEMOLICIÓN ☐ BARDAS ☐ ESTACIONAMIENTO ☐ PATIOS DESCUBIERTOS ☐ CISTERNAS ☐ TANQUES SUBTERRANEOS ☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES ☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA ☐ OTRAS LICENCIAS: ☐ ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL ☐ PERMISO DE REMODELACIÓN DE FACHADA ☐ RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O VIALIDAD POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS

USO DE SUELO

☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN ☐ CAMBIO DE USO DE SUELO ☐ LICENCIA DE USO DE SUELO ☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO ☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN

☐ SUBDIVISIÓN no. de lotes: Superf.: m² ☐ FUSIÓN no. de lotes: Superf.: m²

IMAGEN URBANA

☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA ☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B ☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B ☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C ☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C ☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA ☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL

TOPOGRAFÍA

☐ ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ☐ DESLINDE

CONSTANCIAS

☐ NÚMERO OFICIAL ☐ CALLE ☐ COLONIA POPULAR ☐ AVANCE DE OBRA ☐ TÉRMINO DE OBRA

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS

☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL ☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN ☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL ☐ DICTAMEN TÉCNICO LEGAL ☐ RELOTIFICACIÓN ☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN ☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO ☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN ☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) ☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL ☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO ☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL

REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO ☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN ☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Vivienda Domicilio: Valentín Gómez Farfán No. 713 ENTRE CALLES: LOTE NÚMERO: MANZANA: MUNICIPIO: COLONIA: Flores Magón NÚMERO DE VIVIENDAS: 713

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: María del Carmen Gtz Requena DOMICILIO: COLONIA: RFC: CURP: NO. OFICIAL: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL: CELULAR: Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno:

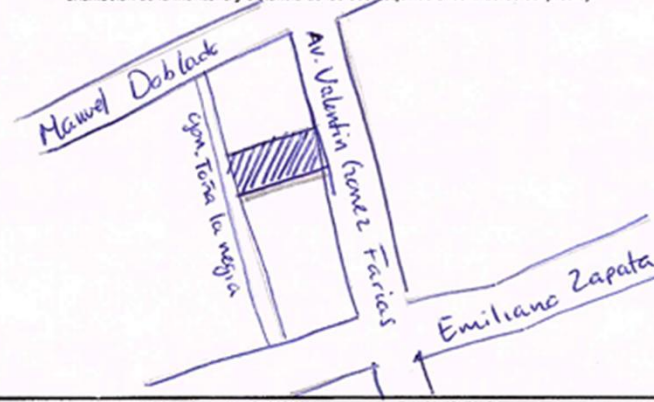
DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARO. FELIPE ARMANDO LOPEZ CASTRO DOMICILIO: COLONIA: RFC: CURP: NO. OFICIAL: CÉDULA PROFESIONAL: 1096868 REGISTRO MUNICIPAL: PRO-LOCF-026-11 REGISTRO S.S.A.: 347 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO: grupo_nova@hotmail.com TELÉFONO LOCAL: (229) 9374723 CELULAR: 2291248566

ARQUITECTO
FELIPE ARMANDO LOPEZ CASTRO
PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: 1096868
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO VERACRUZ, VER
PRO-LOCF-026-11
SECRETARÍA DE SALUD: 347
FIRMA:

Eliminados 12 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.

000001V

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA			
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
TELÉFONO LOCAL:			
CELULAR:		FIRMA	
EN CALCULO ESTRUCTURAL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
TELÉFONO LOCAL:			
CELULAR:		FIRMA	
EN INSTALACIONES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
TELÉFONO LOCAL:			
CELULAR:		FIRMA	
EN DISEÑO URBANO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
TELÉFONO LOCAL:			
CELULAR:		FIRMA	
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN			
Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).			
			
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.			
Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las instalaciones de la Ventanilla Única.			
SECC. DE DESARROLLO URBANO VERACRUZ 05 SEP 2025 RECIBIDO COORDINACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO FIRMA: <i>[Signature]</i> SELLO DE RECEPCIÓN		H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	

Eliminados 00 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.